Ricardo Roa, presidente de la petrolera estatal colombiana Ecopetrol.
Foto: EFE

EFE:

Agencia
@zonacero

28 de Mayo de 2026
5:11 pm

Share:

Generales

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, estará fuera del cargo hasta finales de julio

La petrolera explicó en un comunicado que la Junta Directiva autorizó modificar la fecha de inicio de la licencia.

El presidente de la petrolera estatal colombiana **Ecopetrol**, Ricardo Roa, estará fuera del cargo hasta finales de julio, **debido a una incapacidad médica** de 30 días que encadenó con el inicio de una **licencia no remunerada** que había solicitado, según informó la compañía.

La petrolera explicó en un comunicado que la Junta Directiva **autorizó modificar la fecha de inicio de la licencia**, que inicialmente debía comenzar el 28 de mayo y extenderse durante 30 días calendario.

Lea aquí: 1.200 policías velarán por seguridad de 18 municipios del Atlántico durante votaciones

Según Ecopetrol, la licencia empezará **una vez concluya la incapacidad médica** y el periodo de vacaciones restante de Roa, es decir, el próximo 27 de junio, y se prolongará durante los siguientes 30 días calendario.

*"La Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a **Juan Carlos Hurtado Parra**, primer suplente del presidente"*, agregó la empresa.

De interés: Conteo regresivo para las votaciones: consulte aquí su puesto para sufragar

Roa, había anunciado el pasado 7 de abril que se apartaría temporalmente del cargo mediante una licencia no remunerada tras tomar vacaciones, en medio de **varias investigaciones judiciales y administrativas** en su contra.

El directivo fue imputado el pasado 11 de marzo por la Fiscalía colombiana por el delito de **tráfico de influencias de servidor público**, dentro de una investigación relacionada con la **compra de un apartamento en Bogotá** y su posible vínculo con **contratos adjudicados** por Ecopetrol.

Lea también: La U exigió a sus militantes cumplir la directriz de votar por Paloma Valencia

Además, el pasado 12 de mayo, la **Fiscalía** también le imputó el delito de violación de los topes o límites de gastos en campañas electorales, por presuntas irregularidades en el reporte financiero de la campaña presidencial de Petro de 2022, de la cual fue gerente.

Según la Fiscalía, durante la campaña se habrían superado los **límites de gastos fijados** por la autoridad electoral en más de **1.600 millones de pesos** (unos 443.000 dólares al cambio actual) entre la primera y la segunda vuelta presidencial.

EFE

Etiquetas

COLOMBIA | ECOPETROL | RICARDO ROA | LICENCIA | INCAPACIDAD

Naciste entre 1953-1993? Participa gratis en nuestro programa con Bancolombia cfd

Bancolombia explotó en 2026: entra y mira cómo participar

Economía 24/7 | Sponsored

Registrarse

Bancolombia explotó en 2026: entra y mira cómo participar

¿Eres colombiano? Aprovecha esta oportunidad de inversión [cfd]

Comienza a invertir | Sponsored

Prueba ahora

Petro anuncia que después de elecciones promoverá recolección de firmas para una Constituyente

El Presidente Gustavo Petro anunció este miércoles que, después de las elecciones, regresará a Sincelejo para promover la recolección de firmas con el fin de impulsar una Asamblea Nacional Constituyente, …

Zona Cero

Kit de cuchillos japoneses premium entra en liquidación en Colombia

Hojas forjadas a mano en acero carbono. Precio de fábrica

Cuchillos japoneses | Sponsored

Noticias recientes

POLÍTICA

Votos por Carlos Caicedo y Luis Gilberto Murillo se declararán "no marcados"

hace 27 minutos

DEPORTES

Junior cayó goleado ante Palmeiras y quedó por fuera de todo

hace 1 hora

JUDICIALES

Asesinan a un hombre que visitaba a un amigo en su casa en Soledad

hace 1 hora

Regístrate aquí para recibir nuestros boletines informativos

Email *

Subscribe

Zonacero.com | Todos los derechos reservados

Calle 82 # 55-55 - Oficina 310. Barranquilla, Colombia

Desarrollado por SeeD